



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 24 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 70.095/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 310/17 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área Filosofía - Orientación Epistemología del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción de los siguientes postulantes: Amilcar Cristian CASTILLO, Fabián Francisco VIDELA y Sergio Leonel GONZÁLEZ;

QUE por Disposición N° 357/17 del Decano se excluya al postulante Sergio Leonel GONZÁLEZ, por no cumplir con los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA, Artículo 4º inciso b);

QUE por Nota N° 657/17 de Decanato, se solicita emitir instrumento legal de los postulantes admitidos al llamado a inscripción;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA, Artículo 14º se procede a Disponer la exhibición durante TRES (3) días de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º. EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos y admitidos al llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área Filosofía - Orientación Epistemología del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N° 310/17, conforme al Anexo de la presente.-

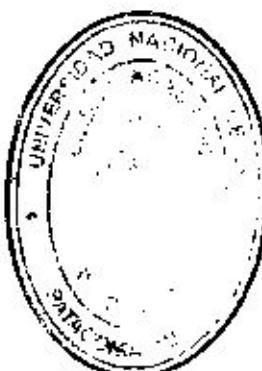
ARTICULO 2º. ESTABLECER que el período de exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará durante los días 24, 26 y 29 de mayo de 2017.-

ARTICULO 3º. ELEVAR los actuados a la Secretaría Privada de Decantado para el cumplimiento del Artículo 16º de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA.-

ARTICULO 4º. Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº 359



 Arq. Guillermo Molgarzio
Decano
UNPA UARL



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO



NOMBRE Y APELLIDO	DNI
CASTILLO Amilcar Cristian	27.569.231
VIDELA Fabián Francisco	16.996.549

Rev. Guillermo Matigrado
Decano
UNPA UARL

359